



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

OFICIO

S/REF.
N/REF. 4143/ALA
FECHA 13/08/2024
ASUNTO RDO. CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS. EXPEDIENTE 2024/
AR46U/00001943. (014414)
ANEXOS 63004000-E-24-055274 SOLICITUD DE CERTIFICACION DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS,
1_memoria justificativa, 2_solicitud i, 3_solicitud ii
DESTINATARIO ALMIRANTE JEFE ARSENAL DE CADIZ
COPIA INTENDENTE DE ROTA

**CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS
EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL DE LA ARMADA.**

A la vista del expediente del "asunto", formalizado por la solicitud de la Unidad que se detalla seguidamente, para la expedición del Certificado de Insuficiencia de Medios Personales Propios, por no poder atender el servicio descrito, en el periodo indicado, tal y como establece la IPOR 04/2014, de 30 de septiembre, del AJEMA:

UNIDAD: ARSENAL DE CÁDIZ.

LOCALIDAD: BASE NAVAL DE ROTA.

SERVICIO: GESTIÓN DE RESIDUOS DEL PUNTO LIMPIO DE LA BASE NAVAL DE ROTA.

PERIODO: DESDE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O DESDE EL 1 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

IMPORTE: 50.000 € (IVA INCLUIDO). IMPORTE PRÓRROGAS: 150.000 € (IVA INCLUIDO).

CERTIFICA LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS, conforme a lo establecido en la IPOR 04/2014, de 30 de septiembre, del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada.

EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL

- Pedro L. de la Puente Garcia-Ganges -

Los datos de carácter personal que puedan aparecer en este escrito o sus anexos deberán ser tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos, debiendo ser empleados únicamente para la finalidad con que fueron comunicados y mantenidos durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: No disponible <USO OFICIAL>
URL de verificación: <http://sede.defensa.gob.es>
(documentos clasificados o de uso oficial no pueden verificarse)

CORREO ELECTRÓNICO:

USO OFICIAL

C/ Montalbán 2
28071 MADRID
TEL: 913795203
FAX: 917686379 / 8800479 913795201